

**Consulta en línea de Antecedentes Penales  
y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 12:40:10 PM horas del  
09/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1101623119

Apellidos y Nombres: **ARDILA LEON MARIA  
JOSE**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON  
LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el  
artículo 248 de la Constitución Política de  
Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del  
21 de junio de 2012, proferida por la Honorable  
Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE  
ASUNTOS PENDIENTES CON LAS  
AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para  
todas aquellas personas que no registran  
antecedentes y para quienes la autoridad  
judicial competente haya decretado la extinción  
de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el  
número de identificación y nombres,  
correspondan con el documento de identidad  
registrado y solo aplica para el territorio  
colombiano de acuerdo a lo establecido en el  
ordenamiento constitucional.

